

ACTA NÚM. 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y EXAMEN DEL SOBRE B "PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA" EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, ENTORNO WEB Y COBERTURA AUDIOVISUAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN.

Expediente: 36/2024

Fecha: Zaragoza, a 15 de marzo de 2024.

Hora: 13:30

Lugar: Sala de Comisiones B del Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón en c/ Diputados s/n, de Zaragoza.

Licitación: Por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, y tramitación ordinaria del contrato para la prestación del servicio de gestión de la información, entorno web y cobertura audiovisual de las Cortes de Aragón.

Asistentes:

Presidente: Jerónimo Blasco Jáuregui, Letrad0 de las Cortes de Aragón.

Vocal: Luis Latorre Vila, Letrado de las Cortes de Aragón.

Vocal: M^a Dolores Llop Ribalta, Interventora de las Cortes de Aragón (asiste a la mesa de contratación a través de videoconferencia por Teams).

Vocal: Manuel Lorenzo Pina, Jefe del Servicio de Comunicación y Participación de las Cortes de Aragón.

Secretario: Francisco Javier del Cerro Millán, Jefe de Negociado de Comunicación y Participación de las Cortes de Aragón.

Orden del día:

1. Apertura y examen del sobre B "Propuesta sujeta a evaluación previa".



2. Ruegos y preguntas.

3. Aprobación del Acta.

Existiendo el quorum exigido en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se abre la sesión y se procede a la deliberación de los asuntos a tratar, conforme el Orden del día señalado.

1. Apertura y examen del sobre B “Propuesta sujeta a evaluación previa”.

Iniciada la sesión de licitación electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del sobre B “PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA”, que incluye el documento descriptivo que contiene la propuesta técnica, así como la de aportación de material audiovisual complementario para la prestación del servicio.

Se constata que la empresa admitida a la licitación ha presentado toda la documentación, ajustándose, en principio, a los requisitos formales exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Efectuada la apertura, la Mesa de Contratación acuerda encargar la realización del informe técnico de valoración al personal del Servicio de Comunicación y Participación de las Cortes de Aragón concediéndose un plazo de cinco días naturales para que proceda a efectuar la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor del anexo X.

Posteriormente la Mesa de Contratación procederá al estudio del informe técnico relativo a la valoración de las ofertas y a la aplicación de los criterios de valoración de las propuestas sujetas a evaluación previa, establecidos en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el resultado de la valoración se hará público con carácter previo al acto de apertura del Sobre C, que se celebrará el 22 de marzo de 2024, como ya ha sido publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.





2. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

3. Aprobación del acta.

Para terminar, el Secretario de la Mesa de Contratación, propone a los miembros la aplicación del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que permite la distribución del Acta por correo electrónico a los miembros de la Mesa para recibir la conformidad de estos, considerándose aprobada en la misma sesión.

Siendo las 13 horas y 50 minutos se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

EL SECRETARIO,
FRANCISCO JAVIER
DEL CERRO MILLÁN

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
JERÓNIMO BLASCO JÁUREGUI

